Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - AUTO 073 DE 2014.

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 y Auto 073 de 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dichos Autos

Formato 3. Haciendo Memoria me apropio de mis espacios
TRABAJO COLECTIVO

Municipio: Roberto Payan
Consejo Comunitario: Catangeros

1. Mapa mental de su comunidad

Preguntas orientadoras

1. Dibujo mi comunidad
2. Dibujo el entorno de mi comunidad
3. Dibujo los espacios, zonas o áreas públicas de mi comunidad

Dibujo los tres puntos anteriores en los siguientes momentos:

Antes del conflicto armado
Después del conflicto (hoy)

2. Resolvemos conjuntamente las siguientes preguntas:

2.1. **Qué instalaciones de su comunidad se vieron afectadas por el conflicto armado**: Las Escuelas, veredales, casas ribereñas, caminos, senderos, Zonas de cultivo y espacios comunitarios.

2.2. **Cómo resuelven los conflictos comunitarios antes y después del conflicto armado**: Antes se resolvían mediante el dialogo comunitario, mingas e incluso con la presencia de grupos al margen de la ley quienes en muchas ocasiones que iba a pasar con la persona o problemática en cuestión, y después del conflicto armado mediante reuniones más restringidas, apoyo y acompañamiento institucional**.**

¿Han cambiado después de las afectaciones del conflicto las relaciones entre la comunidad?
¿De qué manera? Sí. La comunidad experimentó mayor desconfianza, migración de familias y reducción de actividades colectivas. Con el tiempo se han retomado algunas tradiciones, pero el tejido comunitario quedó afectado.

¿Se adoptaron otras formas de vida, hábitos y conductas impuestas?
Si, cambios en la vida cotidiana, hábitos controlados por grupos armados, conductas impuestas para sobrevivir